

CORRESPONDE  
EXPTE N° 0059/02

**RESOLUCION**

**ARTICULO 1º)** El Honorable Concejo Deliberante, solicita al Departamento Ejecutivo , que arbitre por medio de las áreas correspondientes las medidas necesarias para el control de roedores y proceda a implementar una campaña de desratización para concientizar a los vecinos del peligro que dichos roedores entrañan y como colaborar para combatirlos y prevenir su proliferación.

**ARTICULO 2º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Abril 2 de 2002.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0019/02